ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ENRIQUE FLOREZ ROMERO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**3.229.888**	CONTRATO No.	**223-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA,NIVEL CENTRAL**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía la experticia técnica y administrativa para apoyar la implementación, el análisis, seguimiento, articulacion y evaluación de los planes, programas y estrategias de intervención a los procesos de economía solidaria que surjan en el marco de la implementación de los proyectos productivos de reincorporación, así como realizar la supervisión de contratos que le sean asignados.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Instruir a los Grupos territoriales en el análisis, articulación y desarrollo de los planes y estrategias definidas para el fortalecimiento socioempresarial de las formas asociativas que aporten a la reincorporación socio-económica conforme a los lineamientos y directrices de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).	* Mesa de Trabajo con el Orientador Productivo del Atlántico, el SENA y el GSE sobre contenidos y metodología de un posible entorno confecciones en atlántico para los reincorporados de la Costa Atlántica (25/02). * Reunión con la Coordinadora territorial de Bogotá, la Orientadora productiva y la Coordinadora del GSE con la Cooperativa Prodelcomun para revisar la solicitud de devolución individual del apoyo económico a personas que se quieren retirar del proyecto colectivo. (10/02) * Reunión con los Orientadores productivos del GT Meta-Guaviare y Cincop para la presentación del Convenio de Asociación y la coordinación de actividades para iniciar su implementación. (18/02) FV. Correos electrónicos.
2. Realizar apoyo técnico transversal a los profesionales de la entidad que lo requieran, para la implementación de actividades en los grupos territoriales relacionados con los procesos de economía Solidaria	*No se realizaron actividades en este periodo.
3. Participar en espacios interinstitucionales y de articulación con los actores externos que se generen en el marco del proceso de reincorporación de excombatientes, y sus formas asociativas, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.	** Reuniones para la preparación de la Mesa de Articulación del fortalecimiento asociativo integrada po CNRFARC, ECOMUN,ARN,UTR,Mision de verificación de UN, para la definición de Agenda y convocatoria a la Mesa a realizar el 28 de febrero. (22,24/02) *1 Mesa Técnica del Memorando de entendimiento Agrosavia-ARN para revisar las actividades a desarrollar en el 2022 de acuerdo a los avances y demandas identificadas en el 2021.(16/02) * Reunión con el enlace del ministerio de las tecnologías de información y Comunicaciones Mintic para revisar el acceso a la oferta del Viceministerio de Transformación Digital, en particular el Programa Venta en Línea y Tiendas virtuales para el acceso a las formas asociativas.(10/02) * Reunión con el Programa Mundial de Alimentos PMA – para revisar posible Convenio Marco para el 2022 y coordinar acciones con el fortalecimiento de las formas asociativas.(09/02) *Reunión con el Director Técnico de la UAEOS para revisar acciones en el 2022 y criterios para la vinculación de 10 formas asociativas al Programa Integral de Intervención del Planfes (09/02) * Participación en la Jornada de presentación del - Pilar 6 Comercialización en los PDET por parte de la Consejería para la estabilización y de la Mesa de Circuitos cortos de Comercialización.(08/02) FV. Correos electrónicos.
4.Realizar seguimiento a la ejecución de procesos de educación solidaria que se desarrollen para las personas en proceso de reincorporación y sus formas asociativas.	*No se realizaron actividades en este periodo.
5. Supervisar los convenios y/o contratos que le sean asignados y que estén relacionados con el objeto contractual.	** Reuniones de 2 comité técnico del convenio 1105/2022 Cincop-ARN para aprobar equipo de trabajo y Plan de Trabajo. (16/02) * Mesa de seguimiento interno convenio CINCOP en los aspectos financiero y técnico(21/02) * Reunión del Comité Operativo del Contrato 907 CODES-FCP para revisión de las actividades desarrolladas(01/02) FV. Correos electrónicos.
6. Apoyar los procesos de constitución y legalización de las diferentes formas asociativas en articulación con las demás áreas de la ARN e instituciones aliadas.	** Reunión con la Intendencia Delegada de formas asociativas, la oficina financiera y la oficina jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria para revisar la respuesta de Ecomun y las Cooperativas vigiladas al cumplimiento de las Obligaciones.(07/02) FV. Correos electrónicos.
7. Implementar las herramientas e instrumentos necesarios para la identificación de las necesidades y la gestión de información de las formas asociativas existentes teniendo en cuenta la implementación de los proyectos productivos de reincorporación y el fortalecimiento socio-empresarial.	* Reuniones con Autentic,OIM y la mesa técnica de REDCOMUN para la revisión de la plataforma digital (migración de datos, versión publica y temas pendientes) (03,10,19/02) FV. Correos electrónicos.
8.Rendir los informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y atender las observaciones y requerimientos que le solicite el supervisor del contrato.	Se revisaron y presentaron los siguientes informes: EXT22-000477 Aclaración sobre devolución de aportes para Prodelcomun e Icononzo; procesos de contratación asociatividad pendientes 2022; Convocatoria reuniones virtuales Orientadores productivos ARN sobre asociatividad; Relación de Cooperativas y entidades de Apoyo para la Supersolidaria; Resumen actividades Finagro 2021; 20220208_Línea de mensaje ARN_ECOMUN_PISCICULTURA; Revisión PAC Marzo -2022; justificación Adición de recursos proceso de selección abreviada; Solicitud de Información de la CSIVI; Compromisos con la Dirección General; Formulación planes de trabajo indicadores de gestión - Indicadores Conpes; Prioridades informe trimestre I 2022 para la Misión de NU; Insumos para Derecho de petición del senador Alberto Castilla Salazar; Informe relación con Danilo Ramos Gelatam; Reporte semanal; Temas Estratégicos ST 2022. FV. Correos electrónicos
9.Coadyuvar en los procesos de planeación estratégica en las temáticas que se requiera, mediante el desarrollo y optimización de los procesos, procedimientos, protocolos y manuales de la entidad.	* Reunión de Sensibilización Sistema Integrado de Gestión (SIG) para el Grupo de Sostenibilidad Económica (15/02) * Elaboración del Plan de trabajo para el Equipo de Asociatividad en 2022 y presentación a la DPR * Reuniones de planeación con el GSE para revisar los temas de asociatividad y coordinar las actividades con el equipo de proyectos colectivos e individuales.(18,22,24/02) FV. Correos electrónicos

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**ENRIQUE FLOREZ ROMERO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**3.229.888**	CONTRATO No.	**223-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BOGOTA,NIVEL CENTRAL**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía la experticia técnica y administrativa para apoyar la implementación, el análisis, seguimiento, articulacion y evaluación de los planes, programas y estrategias de intervención a los procesos de economía solidaria que surjan en el marco de la implementación de los proyectos productivos de reincorporación, así como realizar la supervisión de contratos que le sean asignados.

10.Apoyar la elaboración y seguimiento a los planes de fortalecimiento de las diferentes formas asociativas activas en los territorios objeto de atención por parte de la ARN.	*Difusión a las formas asociativas de la Jornada virtual de fortalecimiento técnico para la comercialización en los circuitos cortos a desarrollar el 3 de marzo por parte de la Consejería para la Estabilización en articulación con las entidades de la mesa de circuitos cortos.(24/02). * Reunión con la Embajada de Suecia,We Effect y el GT Bolivar-Sucre para revisar la propuesta de Estructuración de un proyecto a 4 años para el fortalecimiento de las formas asociativas de la Región Caribe(16/02) * Reuniones para la revisión de los estudios previos y el anexo técnico del proceso de selección abreviada por la ARN para el fortalecimiento de las formas asociativas.(3,9,15,17,24/02) * Reuniones con el Director Programático para Justificación de necesidad de los recursos para el proceso de "transferencia tecnológica" con Agrosavia y definir modalidad de contratación(17,24/02) * Mesa de trabajo con ECOMUN,CISP y el GSE para definir el anexo técnico de la contrapartida del proyecto Piscicultura del COMUN (11,23/02) *reunión con juan camilo londoño y Santiago Ramirez de Ecomun para la preparación de la propuesta de PRODOC a presentar al PNUD para el fortalecimiento de ECOMUN (23/02) * Reunión con el Banco agrario y Pastor Alape para iniciar el proceso de alistamiento de una solicitud de crédito para el proyecto ganadero de Agroprogreso en Dabeiba.(22/02) * Reunión con Martin Batalla acompañamiento red nacional de confecciones (21/02) FV. Correos electrónicos.
11. Hacer parte de los comités de estructuración y comités de evaluación que le sean asignados, conforme a los procesos contractuales requeridos por la dirección programática de reintegración	No se desarrollaron actividades en este periodo
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Referente a las obligaciones generales de este contrato se cumplieron a cabalidad.

ENRIQUE FLOREZ ROMERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): SHEILA DEL PILAR SANIN POMBO

Fecha VoBo: 28 de febrero de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"